

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2016
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
BAJO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Metepec, México, siendo las 11:00 horas del día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas del CECYTEM sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en los artículos 19, 20, 21 y 22 de su Reglamento; los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del CECYTEM; M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas como Presidente; L. en C. Karina Rodríguez Carrillo, Secretario técnico Suplente; Lic. David Arturo Gómez Becerril, Jefe del Departamento de Recursos Materiales como Representante del Área Usuaria; Lic. Guerrero Sánchez Díaz, Responsable del Almacén y Titular de la Unidad interna De Protección Civil del CECYTEM como Área Usuaria; C.P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración como Vocal; L.C. Jazmín Ivonne Montes Camacho, Jefe del Departamento de Recursos Financieros como Vocal; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno como Asesor y Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica como Asesor; para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité, M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, saluda y da la bienvenida a los integrantes del Comité, cediendo la palabra al Secretario Técnico Suplente, L. en C. Karina Rodríguez Carrillo.

El Secretario Técnico, Lic. David Arturo Gómez Becerril, da inicio a la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Informe y avance de los procedimientos programados en los meses de julio y agosto de 2016.
Revisión y en su caso autorización para la contratación de la C. Diana Rocío Espinosa Velasco, para el suministro, instalación y configuración de receptores marca SARMEX® PA-20, los cuales reciben la señal del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX) del Gobierno de la Ciudad de México, y que serán instalados en los diferentes Planteles.
4. Asuntos Generales.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

ASUNTOS A TRATAR

1.- Se pasó lista de asistencia declarándose la existencia de quórum, dando inicio a la Quinta Sesión Ordinaria 2016 del Comité; el orden del día se puso a consideración de los integrantes del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad.

2.- El Secretario Técnico Suplente, L. en C. Karina Rodríguez Carrillo informa que los procedimientos adquisitivos programados en los meses de julio y agosto de 2016, se llevaron a cabo en las fechas que se tenían previstas, adjudicándose el total de las partidas concursadas, quedando conforme a lo siguiente:

No. DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	SUFICIENCIA AUTORIZADA	MONTO ADJUDICADO	AHORRO
LA-915023981-E9-2016	Materiales y útiles de oficina y Enseres de Oficina	\$1,751,744.13	\$1,502,842.00	\$248,902.13
IA-915023981-E10-2016	Mobiliario y equipo para el Plantel Cuautitlán	\$1,056,981.92	\$985,533.23	\$71,448.69
SUMAS TOTALES		\$2,808,726.05	\$2,488,375.23	\$320,350.82

ACUERDO CAS/ORD-005/009/2016: El Comité de Adquisiciones y Servicios, se da por enterado de los procedimientos realizados en los meses de julio y agosto del año 2016.

3.- El Secretario Técnico Suplente, L. en C. Karina Rodríguez Carrillo, hace del conocimiento de los integrantes de Comité que en fecha 14 del presente mes y año, se recibió en la Dirección de Administración y Finanzas el oficio No. 205G14102/2287/2016 del Departamento de Recursos Materiales, en donde se solicita la revisión y en su caso autorización para la contratación mediante adjudicación directa de la C. Diana Rocío Espinosa Velasco, para el suministro, instalación y configuración de receptores marca SARMEX® PA-20, los cuales reciben la señal del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX) del Gobierno de la Ciudad de México y que serán instalados en los Planteles Atlautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Metepec, Ecatepec II, Ixtapaluca, Ixtapaluca II, Ixtlahuaca, La Paz, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero, Nicolás Romero II, Tecámac, Tenango del Valle, Tezoyuca, Tultepec, Tultitlán, Tepetzotlán, Tequixquiac, Valle de Chalco Solidaridad, Valle de Chalco Solidaridad II y Xonacatlán.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

Cabe mencionar que dicha solicitud se deriva del oficio 220(6) 905/16 de fecha 2 de septiembre de 2016; en donde la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs, expone que considera relevante la realización de los Proyectos para la Aplicación de Remanentes del Ejercicio 2015, entre los cuales se encuentra la instalación de alarmas sísmicas.

El Representante del Órgano de Control Interno sugiere que la excepción a la licitación pública esté debidamente soportada con la documentación correspondiente.

Por lo antes expuesto y toda vez que dicha solicitud cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo dicha contratación, *con cargo a proyectos con recurso federal 2015, partida 5692 "Equipo diverso"*; y después de haber revisado y analizado la documentación soporte presentada, misma que forma parte integral del expediente, se desprende que los comentarios vertidos, son concordantes y suficientes y debidamente motivados para llevar a cabo la contratación en mención, por lo que se expide el siguiente:

ACUERDO CAS/ORD-005/010/2016: El Comité de Adquisiciones y Servicios, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 en materia de "Sociedad Protegida" y con fundamento en lo dispuesto a los Artículos 22 fracción II, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracciones I, II; 75; y 76 del Reglamento; una vez que se ha verificado la documentación soporte, tomando en cuenta los antecedentes y considerandos, se dictamina procedente llevar a cabo la contratación mediante adjudicación directa de la C. Diana Rocío Espinosa Velasco como único Distribuidor Autorizado para el Estado de México de la empresa MDREIECK, S.A. de C.V. que fabrica e importa el Receptor Marca SARMEX®, ya que cuenta con las cartas de autorización por parte de MDREIECK, S.A. de C.V. y del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C., sin poder obtener una cotización distinta; además es de reconocer que cuenta con los recursos técnicos, financieros, legales y capacidad para contratarse, aceptando las condiciones de pago que establece este Organismo. Además de que Diana Rocío Espinosa Velasco, acredita la calidad y profesionalismo necesarios para dar cumplimiento a los requisitos que este Organismo requiere para dicha contratación; *por un importe total de \$1'560,000.00 (Un millón quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado*, el cual será cubierto en una sola exhibición dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega, configuración, instalación y puesta a punto de los equipos Marca SARMEX® en cada uno de los inmuebles de los Planteles: Atlautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec, Ecatepec II, Ixtapaluca, Ixtapaluca II, Ixtlahuaca, La Paz, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero, Nicolás Romero II, Tecámac, Tenango del Valle, Tezoyuca, Tultepec, Tultitlán, Tepotzotlán, Tequixquiac, Valle de Chalco Solidaridad, Valle de Chalco Solidaridad II y Xonacatlán; así como de la transferencia de conocimientos y la presentación de la factura correspondiente, cantidad que incluye todo lo necesario para llevar a cabo la instalación de los equipos hasta su puesta a punto, así mismo queda bajo su completa responsabilidad el objeto y total cumplimiento de dicha contratación, por lo que en caso contrario se procederá conforme a lo previsto en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Página 3 de 5


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

4.- No existen Asuntos Generales a tratar.

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	VOTOS	
		M	U
CAS/ORD-005/009/2016	El Comité de Adquisiciones y Servicios, se da por enterado de los procedimientos realizados en los meses de julio y agosto del año 2016		X
CAS/ORD-005/010/2016	El Comité de Adquisiciones y Servicios, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 en materia de "Sociedad Protegida" y con fundamento en lo dispuesto a los Artículos 22 fracción II, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracciones I, II; 75; y 76 del Reglamento; una vez que se ha verificado la documentación soporte, tomando en cuenta los antecedentes y considerandos se dictamina procedente llevar a cabo la contratación mediante adjudicación directa de la C. Diana Rocío Espinosa Velasco como único Distribuidor Autorizado para el Estado de México de la empresa MDREIECK, S.A. de C.V. que fabrica e importa el Receptor Marca SARMEX®, ya que cuenta con las cartas de autorización por parte de MDREIECK, S.A. de C.V. y del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C., sin poder obtener una cotización distinta; además es de reconocer que cuenta con los recursos técnicos, financieros, legales y capacidad para contratarse, aceptando las condiciones de pago que establece este Organismo. Además de que Diana Rocío Espinosa Velasco, acredita la calidad y profesionalismo necesarios para dar cumplimiento a los requisitos que este Organismo requiere para dicha contratación; por un importe total de \$1'560,000.00 (Un millón quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, el cual será cubierto en una sola exhibición dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega, configuración, instalación y puesta a punto de los equipos Marca SARMEX® en cada uno de los inmuebles de los Planteles: Atlautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec, Ecatepec II, Ixtapaluca, Ixtapaluca II, Ixtlahuaca, La Paz, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero, Nicolás Romero II, Tecámac, Tenango del Valle, Tezoyuca, Tultepec, Tultitlán, Tepotztlán, Tequixquiac, Valle de Chalco Solidaridad, Valle de Chalco Solidaridad II y Xonacatlán; así como de la transferencia de conocimientos y la presentación de la factura correspondiente, cantidad que incluye todo lo necesario para llevar a cabo la instalación de los equipos hasta su puesta a punto, así mismo queda bajo su completa responsabilidad el objeto y total cumplimiento de dicha contratación, por lo que en caso contrario se procederá conforme a lo previsto en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		X

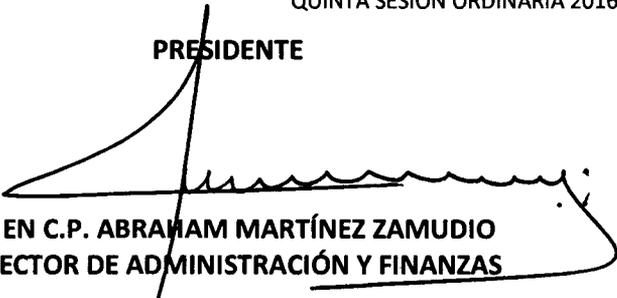
NOMENCLATURA:
M: MAYORÍA
U: UNANIMIDAD

Así lo acordó el Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis; firmando la presente, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que asistieron a la Sesión.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

PRESIDENTE



M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



L. EN C. KARINA RODRÍGUEZ CARRILLO

REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA



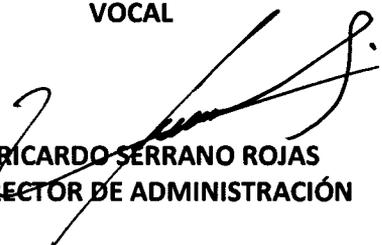
LIC. DAVID ARTURO GÓMEZ BECERRIL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

ÁREA TÉCNICA



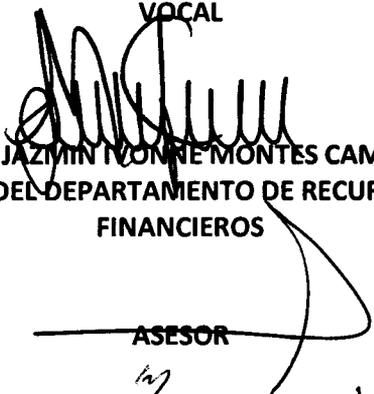
LIC. GUERRERO SÁNCHEZ DÍAZ
RESPONSABLE DEL ALMACÉN Y
TITULAR DE LA UNIDAD INTERNA DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL CECYTEM

VOCAL



C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL



L. EN C. JAZMIN YONNE MONTES CAMACHO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

ASESOR



C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

ASESOR



LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA